AÑO IV NUMERO 1.026

ALMERIA
Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4.
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

# EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

LUNES 15 JULIO 1918

ALMERIA
SUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 pta.
Provincia, trimestre 5'00 »
25 EJEMPLARES, UNA PESETA
DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

## Hoy se consuma el atropello o se salva Almería.

Como decíamos ayer, hoy, a las seis de la tarde, se celebra sesión extraordinaria en la Junta de Obras del Puerto. Esta sesión tiene por objeto el que también publicamos ayer: la renovación de cargos. Pretenden ganar la noria los que aprendieron a tirar del carro desvencijado de la política. Hay que prohibirles el enganche...

Los señores se jactan—Muñoz, Iribarne y Molero—de contar con NUEVE votos; es decir con el triunfo. Semejante jactancia es, simplemente, una solemne provocación; es declarar que los vocales natos,—todas personas con cargos oficiales—, están en contra de la ciudad y de sus bellos intereses. Nos resistimos a creerlo.

Todos, en la sesión de hoy, salvo aquellos que persigan ambiciones bastardas. ruines y despreciables, deben votar por el bien de Almería, deben querer que la justicia resplandezca, y esto tiene un camino: impedir en absoluto que ganen la batalla los políticos, y mucho menos los que desean ahora ganar la noria.

En la Iunta de Obras del Puerto, quizás muy pronto, habrán de barajarse millones de pesetas. Deben administrarlos personas que posean la confianza de la ciudad, y nunca aquellos que en vez de confianza cuentan con el desdén. Que no haya que decir que somos despreciables.

Hoy presidirá la sesión de la Junta el gobernador civil de la provincia. Este señor ayer nos dijo, que él y el Gobierno no patrocinan otra cosa que el interés mejor de esta tierra querida; que había retirado cuantas indicaciones había hecho en pro de la provocativa candidatura que conocemos todos. Y en ello confiamos. La voluntad sin mala fe debe triunfar. Y a ello está obligada la autoridad civil. Le recordamos al efecto, estas palabras suyas: «yo anhelo ser gobernador, para atender y defender los intereses de Almería; no lo sería si me quisiera coaccionar algúu cacique». Señor gobernador, hay que rubricar tan hermosas palabras. Retado queda para esta tarde.

El pueblo de Almería debe no hacerse el frío; debe asistir a la sesión de hoy, para juzgar la injusticia o justicia que se le haga. ¡Hoy se consuma el atropello, o se salva Almería!

¡Ni Iribarne! ¡Ni Muñoz! ¡Ni Molero!

DESDE LAROYA.

## Los amadistas y las elecciones

**Pedro María Franco, trata de engañar a los electores**

Mi querido director: Ruego a usted publique en las columnas de ese diario las siguientes líneas.

Los secuaces del señor Amado en este pueblo, creyendo que han tenido una victoria en las eleccciones, no cesan de molestar a los elementos que no seguimos su política, aunque repetidamente les hemos demostrado que valemos más que ellos por el número y por la calidad. Desde Huercal Overa le pueden contar al cacique, ex maestro escuela de este pueblo, lo que vale la justicia, y muy pronto desde otros sitios le contarán los alcaldes y depositarios de los fondos de Laroya, sus sufrimientos morales por haberle hecho caso. El maestro quedará libre, por que tiene aprendidas muchas marrullerias politicas. Algo habia de haber sacado del cura Toro.

Este grupito del maestro se entretiene en estas noches de verano, en tirer sus tandas de cohetes, para molestarnos. Este maestro se ha distinguido siempre por su afición a la cultura riffeña.

No paran de amenazarnos a los que hemos votado y defendido la candidatura radical del señor don Alfonso Diaz Agero, sin pensar que aunque pequeños somos decididos para combatir por la moralidad y la justicia.

Tengo que hacer una manifestación, para que las gentes se hagan cargo del sistema de combate que han seguido algunos señores.

Nuestro querido amigo don Manuel Perez Garcia que tiene algunos amigos en el distrito de Purchena y singularmente en este pueblo donde se le respeta y quiere por sus arrestos en defensa de justas causas, tenia vivo interés en la candidatura de Agero frente a la de Amado, y asi nos la habia recomendado por órden terminante de don Melquiades Alvarez.

Para contrarrestar esa órden a la que obedecian todos los hombres liberales conscientes, vino el destajista Pedro María Franco, protejido de los caciques de Purchena, don Domingo el hombre de la VOTADA, Capelito el de Cobdar, y don Alejo, afirmando que nuestro jefe, estaba harto de su representante de ese pueblo, cuando hacia pocos dias, que el presidente del comité reformista de este pueblo, don Luis Sanchez, habia recibido instrucciones del señor Perez Garcia, que cumplimentamos todos con gran entusiasmo.

Ya saben que en la pasada ocasión como en las que vengan, estamos dispuestos a cumplir siempre con nuestros deberes.

**El corresponsal**

Laroya, Julio 1918.

## En el Círculo Mercantil

Ayer se reunió la Junta de Defensa del Comercio en los salones del Círculo Mercantil para tratar de la provisión de los cargos vacantes en la Junta Directiva y del asunto palpitante del asqueroso chanchullo que se proyectaba en la Junta de Obras del Puerto.

En otro lugar de este número publicamos la nota oficiosa facilitada por la Junta y guardamos absoluto silencio sobre los acuerdos reservados al respecto de futuras actuaciones de la Junta, sino se resuelven los asuntos de la de Obras del Puerto como demandan los sagrados intereses de Almeria.

En lo que respecta a la provisión de los cargos no hemos de ocultar la satisfacción que nos ha producido la reelección de don Salvador Romero Molina para el cargo de Presidente. Se trata de un hombre honrado cuya desahogada posición le asegura una independencia absoluta. Nos consta por referencias que tenemos por exactas que su activa participación en muy recientes y anteriores luchas, han iluminado su espiritu con muy provechosas enseñanzas, y nos consta tambien, que no es hombre que se asusta de eso que los reblandecidos de la médula denominan en unos casos rebeldias y en otros radicalismos.

Ha hecho bien la Junta en reeligirlo. Que sea enhorabiena amigo don Salvador.

## TRIBUNA LIBRE

**Contra un practicante.—Para el señor alcalde**

Señor Director de EL DIA.

Presente.

Muy señor mío: Le ruego dé cabida en las columnas de su diario al hecho escandaloso que voy a relatarle, al objeto de que el señor alcalde tome nota y proceda en consonancio con lo ocurrido.

Una cuñada mia, llamada Josefa Aranzana, que habita en el Quemadero, se encuentra enferma de gravedad. El médico del distrito, señor Fernández Idañez, en su primera visita ordenó que se le pusieran a la enferma unas inyecciones. Para esta operación, el mismo médico indicó que se la avisase al practicante del distrito, señor Soler, para que dichas inyecciones fuesen puestas, y el tal señor negose a cumpir con su deber y con la obligación que le imponia la más rudimentaria noción de humanidad. Este es el hecho que le denuncio, señor Director, a la par que al alcalde, para que se me diga si eviste ley humana que lo ampare.

Las inyecciones, al fin, le fueron puestas a mi cuñada, por el practicante de guardia de la Casa de Socorro, señor Gutierrez.

Perdón por la molestia, señor Director. Suyo affmo y s. s. q. s. m. e.

**Luis Martinez**

La velada de anoche

## EN LA CASA DEL PUEBLO

Como estaba anunciado anoche se celebró en el domicilio social de la Juventud de las Izquierdas una velada para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla.

La concurrencia fué numerosa entre la que se destacaban algunas bellas señoritas.

Los compañeros Sanchez Pozo, Perez Burgos, Muley y Moreno hicieron una elocuente y brillante disertación sobre la revolución francesa, haciendo resaltar en párrafos sentidos, la labor y lucha sostenida por la noble Francia para deshacerse y destruir el yugo opresor que pesaba sobre aquellos ciudadanos, que fueron los primeros en demostrar a Europa la necesidad de concluir de una vez para siempre con todo aquello que significara tirania y despotismo.

La falta material de espacio nos impide hacer con la extensión que merece una reseña más detallada de este acto simpático e instructivo organizado por nuestros jóvenes izquierdistas,

Adelante jóvenes rebeldes.

## NOTAS MINERAS

**Registros**

Don Francisco Clemente Baeza, solicitó anteayer la propiedad de 20 pertenencias de lignito, con el nombre de «La Paloma», número 34,456, parages denominados Cerro de la Gevera y Barranco de los Lobos, en término de Alboloduy.

oo

Don Laudelino Moreno, solicitó los registros siguientes. Uno de 36 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el titulo de «Esto», número 34.457 en el parage que llaman «Coconcillo» de las Cuevas.

Otro de veinte pertenencias del mismo mineral, con el titulo de «Lola», expediente número 34.458 parage conocido por «Cerro de la Mula.»

Tambien solicitó veinticuatro pertenencias de igual mineral, en el parage que llaman Cerro de la Cabra.

Todos estos registros estan situados en término Municipal de Alboloduy.

**Registros admitidos**

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes: «Manola»

**Probad los jabones Brotons**
**y os convencereis de que son los mejores.**

CLASES Y PRECIOS

| | |
|---|---|
| Dorado primera de oleina | a 70 céntimos el medio kilo. |
| Verde primera de orujo | a 65 » » » |
| Moreno especial | a 65 » » » |
| Recortes mezclados para cocer. | a 55 » » » |

**Se regalan legías flojas a los compradores**

Calle de Granada, 26. Fábrica de alpargatas y jabones

solicitado por don Hugo Prim, «El Reformado,» de don Lucas Almécija Oña, «La Compensación; de don Manuel Belver Oña, «San Marcelino,» a don José Genaro Gimenez, «Maria Luisa,» a don Joaquin Siles Cuadrado, «La Lealtad,» a don José Genaro Gimenez, y «Los 20 amigos,» a don Lucas Almécija Oña.

GLOSAS

# La codicia de Inglaterra

Recientemente ha hablado el emperador de Alemania de «la idolatria del dinero» de Inglaterra. ¿Qué quiso decir con eso? Que los ingleses fueron a la guerra como el que va a una operación bancaria o a explotar una mina; como quien va a un gran negocio. Pero decir eso es o no conocer a los ingleses ni la historia de Inglaterra o es faltar a la verdad a sabiendas. No ha habido guerra en que interviniera el pueblo británico que no le dejara económicamente exhausto por muchos lustros. Aun siendo su término victorioso. Las guerras napoleónicas dejaron en la nación inglesa una deuda tan enorme, tan inusitada, pues se tardó casi un siglo en amortizarla. Inglaterra ha sido siempre la gran pagadora de estas convulsiones internacionales, pagadora de sus propios gastos y de los ajenos. ¿Tan desmemoriados se han vuelto los alemanes que ya no recuerdan los tiempos en que Prusia no podia subsistir y abrirse paso, entre el desdén y los desaires de Europa entera, sino gracias a los subsidios de Inglaterra? Prusia existe y existe su funesta obra, el imperio aleman tal vez solo por virtud de la generosidad inglesa del pasado.

Rara vez se habrá dado un pueblo tan espléndido con su oro y con su sangre. Ahora lo estamos viendo con mayor claridad que nunca. A la par que el emperador de Alemania hablaba de «la idolatria del dinero» de Inglaterra, Nobar Law, ministro de Hacienda inglés, pedia a la Cámara de los Comunes un nuevo crédito de 37 millones de pesetas diarios (a la par). Dijo tambien que el actual trimestre se han gastado muy cerca de 175.000 de pesetas diarias. Durante el mismo periodo de tres meses, Inglaterra ha prestado a sus aliados 9.250.000.000 pesetas y a sus colonias 5.156.000.000. Total de préstamo en un trimestre, 14.400.000.000 pesetas. Y en lo que va de guerra, el Estado inglés lleva prestados a sus compañeros de armas la fabulosa cifra, inconcebible como realidad, solo inteligible como expresión matemática de 133.550.000.000 pesetas.

De estos ingentes empréstitos, una parte considerable, la anticipada a Rusia, puede considerarse totalmente perdida, pues los revolucionarios rusos han repudiado toda deuda del Estado. Y otros paises pobres y depauperados, como Servia, como Montenegro, como Rumania, ¿cuando podrán pagar a Inglaterra sus deudas? Tarde o nunca. En general, la reintegración de esas inmensas sumas de dinero está condicionada por el término de la guerra. Si—lo que no es posible—Alemania venciese puede decirse que Inglaterra habria perdido la mayor parte de esos mares de oro prestados. Y—lo que es seguro—aun venciendo los aliados, esa deuda no le será pagada a Inglaterra sino muy lentamente, si en parte no la cancelan el tiempo o los futuros sucesos históricos. Como si todo este generosisimo esfuerzo oficial fuese aun poco, el pueblo inglés no cesa de contribuir con su bolsa a las constantes suscripciones particulares abiertas en los periódicos para fines tambien de la guerra. Solo el «Times», de Londres, habia recaudado a fines de Mayo más de 260.000.000 de pesetas para la Cruz Roja. ¿Se puede hablar de la idolatria del dinero de un pueblo asi? Y no se diga esa sandez tan repetida, que Inglaterra acaso es generosa con su dinero, pero no con su sangre, porque todo el mundo sabe, y uno de los comunicados franceses durante la penúltima ofensiva lo confirmaba oficialmente, que sus pérdidas habian sido «enormes»,

ARIEL.

# NOTAS BREVES

**Se vende**

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

**Denuncia de sospechas**

Francisco Belmonte Haro, habitante en el «Real», finca de la propiedad de don Ramón Casanova, situada en término de Vera, denunció a la guardia civil, que habia desaparecido de dicha finca, una cerda y que sospechaba de Santiago Gallardo Soler.

La benemérita no ha encontrado el animal robado y ha detenido como presunto autor a Santiago Gallardo, poniéndolo a disposición del juez.

**Matrimonio detenido**

Comunican de Lubrin, que en el sitio denominado «Barranco de la Cuesta del Negro», término de Zurgena, ha sido detenida, Juana Fernández, esposa de Cristóbal Fernández Ramos, autora de las heridas producidas a Francisca Soler Morata, y que relatamos dias pasados con el título de «Riña entre matrimonios.»

—También ha sido detenido en Huércal Overa, Cristóbal Fernández Ramos, ocupándole la escopeta con la cual efectuó la agresión.

**Por hurto de leña**

Por la benemérita han sido denunciados ante el juez municipal de Sufli, Francisco Sanchez Martinez y Emilio Domene Martinez, por hurto de dos cargas de leña del sitio denominado «Marchal», propiedad de José Fernández Rebolleso.

**Mordida por un asno**

Rafaela Felices Lozano, de 13 años, habitante en el Quemadero, fué mordida por un asno, produciéndole una erosión en la parte media y anterior de la pierna derecha.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, calificando de leve, la herida, salvo complicaciones.

# Junta de Defensa del Comercio

## Nota oficiosa

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Defensa del Comercio para elegir quienes hubieran de cubrir las vacantes en la Junta Directiva quedó esta constituida en la forma siguiente.

Presidente, don Salvador Romero Molina.

Vice-presidente, don José Sánchez Ulibarri.

Contador, don Juan Tonda Sellés.

Tesorero, don Facundo S. Roche.

Secretario, don José Brotons Gil.

Vocal 1.°, don José Alemán García.

Vocal 2.°, don José Soriano Alegre.

Vocal 3.°, don Joaquin Diaz Zea.

Vocal 4.°, don José Araujo Rosao.

Además se adoptó el acuerdo de invitar a todas las clases mercantiles e industriales para que concurran esta tarde a las cuatro (hora oficial) al salón de actos del Ayuntamiento con objeto de presenciar la sesión pública que presidirá el señor Gobernador de la provincia.

Asi mismo invitar a las clases mercantiles e industriales y al público en general para que asistan a la sesión de la Junta de Obras del Puerto que bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia se celebrará hoy a las seis de la tarde. Es de gran interés para los comerciantes concurrir a esta reunión donde se ha de tratar de la provisión de los cargos de Presidente, Vice-presidente y Vocal interventor de dicha corporación, cargos que pretenden apropiarse elementos políticos en pugna con los intereses del comercio que a toda costa es preciso defender.

Por la Directiva.—El Secretario, José Brotons Gil.

**Gitanos detenidos**

# Sobre un robo.

Ayer se presentaron en el Cuartel de la Guardia civil, los gitanos Luis Fernández Gómez y Juan Santiago Amador, manifestando de que enterados que los iban buscando fueron al Cuartel para enterarse el objeto para que se les queria.

Interrogados, sobre el robo de doce conexiones de cobre de unión de carriles, de la linea férrea del Sur de España, niegan toda participación en dicho robo.

Según las diligencias practicadas dias anteriores a esta fecha, estos gitanos son herreros y se dedican a la rebusca de carbonilla en la via férrea.

Naciendo la sospecha de que estos gitanos pudieran estar complicados en este hecho, han sido ingresados en la cárcel a disposición del juez.

# TELEFONEMAS

## Política española

**Consejo de ministros.—Las Cortes. Otras noticias.**

Madrid, 14.—El martes próximo se reunirán los ministros en Consejo

Continúa afirmándose que las Cortes serán cerradas dentro de pocos días.

Antes de que esto se verifique, regresará el rey a Madrid, para sancionar las leyes aprobadas últimamente por las Cámaras.

Los ministros, una vez terminada la labor parlamentaria, celebrarán dos o tres reuniones, en las cuales acordarán abordar el problema político actual, anunciando la marcha que han de emprender, después de aprobados los diferentes proyectos.

Ha sido objeto de vivos comentarios la frase pronunciada por el señor Maura, según la cual el actual Gobierno es indivisible, deduciéndose además que no admitirá las crisis que puedan desarrollarse con el carácter de parciales.

Considérase casi seguro que el viernes próximo serán clausuradas las Cámaras.

**Proyecto de Maura**

Madrid, 14.—El señor Maura presentará un proyecto modificando el impuesto sobre la sucesión que actualmente se rige por la ley de 29 de Diciembre de 1910, y modificando asimismo el que se refiere a los breves del personal jurídico.

**La retirada de las Izquierdas.—Lo que dice Villanueva**

Madrid, 14.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, estuvo esta tarde en la Cámara popular.

Hablando con los periodistas sobre el acto celebrado anoche por las izquierdas en la Casa del Pueblo; dijo:

—Nada ocurrió en las Cortes que justifique la actitud de las Izquierdas.

El señor Villanueva, recordaba que Salmerón, Castelar y Pi y Margall, sobre un caso parecido al actual, se reunieron para definir la actitud en que habian de mantenerse; y después de una sesión de 50 horas y no obstante contar con la razón decidieron volver al Parlamento convencidos de que la presencia de dichos señores era necesaria.

Tambien recordó lo ocurrido con el señor Moret y por último relató una anécdota de Castelar al que se le aproximó un revolucionario del corte de Manuel Becerra diciéndole:

—Don Emilio, hemos salido de Madrid y estuvimos unos dias en Alcalá regresando completamente revolucionarios.

Castelar contestó:

—Pues si antes estaban ustedes en Madrid lo mismo que ahora, podian haberse ahorrado el viaje.

## Noticias generales

**Explosión en un barco pesquero**

Santander, 14.—Esta mañana a las 7 hallándose en alta mar el pesquero «Santa Agueda» explotaron las calderas produciéndose una gran alarma, resultando varios heridos algunos de ellos de gravedad.

Entre los tripulantes que eran 19 se suscitaron luchas al arrojarse al agua las lanchas de salvamento.

Los heridos fueron conducidos a Puerto Chico donde después de auxiliárseles fueron trasladados en camillas a la Casa de Socorro.

Tomás Garcia falleció a la media hora de ingresar en la Clínica.

Los heridos graves se llaman Antonio Allerve, José Saiz, Francisco Toro.

El martes postularán las modistas en favor de las victimas.

Se temen que fallezcan otros.

El alcalde ha visitado a los heridos entregándoles 50 pesetas.

**Desórdenes en Barcelona**

Madrid, 14.—Esta mañana se decía que en la ciudad condal habían ocurrido graves sucesos... (interrumpe la censura).

**Un telegrama de los diputados por Granada. El Regimiento de Córdoba, es destinado definitivamente a Almeria**

Granada 14.—Se ha recibido un telegrama del diputado señor Romero Civantos contestando al Ayuntamiento y a la Diputación sobre el traslado del Regimiento de Córdoba.

El telegrama dice que el referido diputado conferenció con el Jefe de Estado Mayor Central, manifestando este que es inevitable el traslado de dicho regimiento a Almería.

En cambio se enviarán a esta capital otras fuerzas.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona, 14.—Circula el rumor de que los vecinos de la calle de Serra se oponen a que pase por dicha via la procesión de la virgen del Carmen organizada por los marinos.

La policia hizo desaparecer numerosos pasquines en los que se aconsejaba a los padres que no enviasen a sus hijos al acto.

# Contra el Imperialismo.

**Parte francés**

Madrid, 14.—El parte oficial de Francia dice:

Al N. de Montdidier luchas locales.

En el bosque Senecat fuerte bombardeo.

En Bournay hicimos reconocimientos dando varios golpes de mano y apoderándonos de prisioneros.

En el resto calma.

# Una mujer herida

Anoche próximamente a las 9 y por cuestiones del *oficio* riñeron en la calle de Toledo, Encarnación Rubí Sevilla, mujer de mal vivir y Francisco Núñez Rico. Este produjo a la desgraciada mujer una herida con una piedra, en la cabeza.

El inspector honorario señor Tristán se personó inmediatamente en dicha calle, deteniendo al Francisco Núñez y conduciendo a la herida a la Casa de Socorro.

# Lo del auto-correo de Vera

## DOS DETENIDOS

Ayer entregaron al juez de Instrucción el atestado instruido con motivo de la desaparición de los pliegos de valores declarados, del auto-correo de Vera, el teniente de la guardia civil de Gérgal, don José Bujalame y el comandante del puesto en Gádor don Casimiro Rodriguez.

En el atestado, resultan complicados los peones camineros, Francisco Blanes Hernández y José Cejudo Galvez, que por orden de la autoridad judicial, ingresaron en la Cárcel a las 11 de la mañana, quedando incomunicados.

# Sr. Gobernador y Sr. Inspector de Sanidad

Se nos quejan varios señores de que el cementerio de Huércal, despide mal olor.

No sabemos las causas que lo producen; pero como esto va en perjuicio de la salud, de los que tienen la desgracia de acudir a tan sagrado recinto, llamamos la atención del señor Viala y de la autoridad sanitaria, para que se repare la falta.